

Table with subscription rates for Valencia, Madrid, and other locations, listing prices for different durations.

Extranjero.

Las ultimas precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION

La Union y administracion... Pasqual Aguilar, libreria...

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos como... nicos, etc. a precios...

Núm. 823.

Año IV.

Valencia, Jueves 8 de Enero de 1880.

NECIDAS

del sistema métrico decimal.

(Véase la cuarta plana.)

VALENCIA 8 DE ENERO DE 1880.

Jamás hemos vacilado en asegurar que las minorías de la Cámara, impregnadas de una dignidad que siempre nos hemos complacido en reconocerlas, no aventurarían una frase, una manifestación pública y solemne, para venir a caer en el ridículo a los pocos días.

Es más: creemos que no han debido permitir, sin desmentirlos inmediatamente, la circulación de noticias y telegramas, que a la faz del país las presentaban de una manera, que hace muy poco favor a las personas que han intervenido en tan delicado asunto. Pero nosotros, acostumbrados como nos hallamos a leer y a conocer la intención con que aquellos se hacen circular, así como su procedencia y el alcance que pretende dárseles, no vacilamos un momento en recogerlos con las reservas necesarias en tales casos.

Que las minorías parlamentarias, al retirarse de la Cámara popular, heridas en su dignidad, y maltratadas por el monstruo político de la edad presente, no vuelvan a ella, sin que ante se les den las satisfacciones a que tienen derecho, cosa es que para nosotros no tiene la menor duda; y si lo contrario hicieren, nuestras censuras serían las primeras, para aquellos que, impresionados por un exceso de virtud ó de cohesión burlesca, no han vacilado después de oponerle todo, ante la idea de una próxima elevación a las regiones gubernamentales.

Dudamos que esto último suceda, por que la elevada idea que tenemos formada de las personas y de las promesas consignadas en un solemne pacto, no da lugar a dudas ni vacilaciones.

¿Que juicio habría de formar el país de esas minorías, y especialmente de sus jefes, si en los solemnes momentos que atravesamos, abdicaran de sus opiniones y de su dignidad?

¿Que diría el país, si estos hombres depusieran hoy a los pies de Cánovas del Castillo, en un momento de alucinación toda su entereza y su probado patriotismo, desvanecidos quizás por promesas y ofrecimientos que jamás verán realizados?

En este generoso é hidalgo país, nos hallamos acostumbrados á considerar, muy superiores á nosotros mismos, la honra nacional, que hoy lo es la parlamentaria, y á contemplar en los escenas de la oposición, y también de la mayoría, personas de alto carácter, de reconocida nobleza y de templadas armas, que antes se han roto, que doblegado á puerciles alhag s, á encubiertas amenazas ó á seductoras promesas.

Mucha y muy grande es la habilidad política y parlamentaria del Sr. Cánovas del Castillo, para que se considere por sí solo suficiente á pretender seducir y aun engañar á las minorías; pero son también tan fuertes y tan dignas de consideración las razones que las ha movido á retraerse del Parlamento, que no creemos que vuelvan á él, si no preceden, por parte del jefe del gabinete, explicaciones claras y terminantes, para probar que no hubo en sus gestos, en sus ademanes y en sus palabras, la menor intención de mortificarlas en su decoro político, ó en su personalidad.

Corto es el plazo que se no ha concedido, para desvanecer nuestras afirmaciones. Muy pronto, pues, hemos de ver realizadas nuestras aventuradas frases, pero en la tregua que se nos ha impuesto, solo pedimos á nuestros lectores que no se dejen arrebatar de seductoras y estudiadas noticias, que al fin han de verse confirmadas ó desvanecidas dentro de breves momentos.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Un autógrafo del emperador de Alemania al príncipe Bismarck.—Las reformas administrativas en Rusia.—Arreglo de la cuestión pendiente entre la Sublime Puerta y el embajador de Inglaterra.

El día de año nuevo ha de haber sido para el chanciller de Alemania un día de verdadera satisfacción. El emperador Guillermo, aprovechando la ocasión, ha dirigido á su leal consejero una carta autógrafa, en la cual se reconoce amistosamente al príncipe de Bismarck por su apartamiento de la corte y por su prolongada estancia en Varzin, privando de este modo al soberano de sus constantes y sabios consejos.

Aparte de las tendencias destructoras del partido nihilista-ruso, cuya secta tiende á implantar por medio del asesinato y el incendio las doctrinas que sustentan, es indudable que en Rusia, los espíritus liberales, van manifestando el deseo de ver implantado el régimen representativo en aquel país. De este deseo, acaba de hacerse eco en la municipalidad de San Petersburgo uno de sus miembros mas caracterizados, el conde Bobniwsky, jefe de la nobleza de la provincia, en cuyo seno ha hecho algunas alusiones indirectas acerca de las reformas.

Lo que piden los rusos hoy, es la reorganización de los Zemstws, ó sea de las asambleas provinciales, creadas por el acta de emancipación de los siervos é instituidas por el ukase de 21 de Enero de 1864. De estas asambleas regionales es indudable que ha de aparecer en una época mas ó menos remota, el Parlamento ruso.

Al presente, los partidos reclaman para dichas asambleas un conjunto de derechos y prerrogativas bastantes á ponerlas en condiciones de poder ejercer una perfecta influencia en los asuntos administrativos. Lo cual, al pas, que sirva para proteger á los pueblos, los liberte también de la arbitrariedad burocrática.

Al lado de las asambleas de la nobleza que en el día no son sino una sombra de la antigua representación eslava de la Zemskaiadowna que imponía sus resoluciones á los czares de Moscov, existen en la actualidad dos asambleas: la asamblea de distrito y la asamblea de gobierno. Dentro de los límites de sus funciones están los intereses locales tales como presupuestos proyectos de carreteras, de canales, y de caminos de hierro.

En la actualidad están formadas por delegados de los mayores contribuyentes, en su mayoría nobles, y por algunos representantes del comercio, de la industria, de los municipios y de los agricultores. Los delegados han de poseer doscientos setenta y tres hectáreas, por lo menos, en tierras de labor ó bien un inmueble cuyo valor no baje de sesenta mil pesetas, ó en su defecto un establecimiento industrial, cuyo capital equivaiga á unas veinticuatro mil pesetas. Los labradores escogen ordinariamente para representantes á individuos de la nobleza, lo cual hace que las citadas asambleas provinciales revistan un carácter aristocrático que imposibilita á los pueblos hacer presente al gobierno del czar las necesidades de que están poseídas; sobre todo, nunca como ahora se hace sentir la apremiante necesidad de que se establezcan reformas á causa del estado de sitio y de los poderes draconianos de que están investigados los gobernadores en las provincias.

Las últimas noticias de Constantinopla habian anunciado un rompimiento diplomático entre Sir Henry Layard y la sublime Puerta, á causa de no haber pagado bastantes al embajador de Inglaterra las satisfacciones que el gobierno turco habia dado en la cuestión de Ahmet Tewfik traductor de las Biblias protestantes. Asegurase sin embargo, que el embajador de Alemania ha podido orillar las dificultades que se oponían al arreglo de la cuestión. En su consecuencia, el gobierno turco ha accedido á las reclamaciones de Sir Henry Layard indultando á Ahmet T. wfyck y poniendo á disposición del embajador de Alemania todos los papeles secuestrados por la policía del misionero Koeller. Respecto al examen de la culpabilidad de los funcionarios públicos que practicaron el registro y aprensión de dichos papeles, se ha convenido que se sujete á una tramitación especial.

UNA CARTA DE MELILLA.

Diferentes veces nos hemos ocupado de la actitud que las kabilas fronterizas á nuestras posesiones de atlente el Estrecho, han adoptado con los españoles, llamando la atención del gobierno, de quien esperábamos medidas enérgicas para reprimir tanto y tanto desman como, en menzura de nuestro pabellón, se están continuamente cometiendo.

La voz de la prensa ha sido clamantis in deserto: los conservadores, dominados únicamente por la idea de conservar un poder que se les escapa de las manos, olvidan otros asuntos que, como el que nos ocupa, puede acarrearlos serios trastornos y quizá días de luto para la patria.

Nuestra bandera baseada arrogantemente por el imperio de Africa, cuyas plazas se abrieron al esfuerzo de nuestros bravos soldados, vengando así ofensas que tenia recibidas, va quedando hecha en girones y á seguir así, habremos de renunciar á la posesión de los terrenos que allí poseemos, retirándonos á la Península, y esconder, llenos de vergüenza, el león que se ostenta en nuestro escudo.

Hora es de que el gobierno se fije en asunto de tal monta, y ponga remedio á los males que en lontananza se dibujan. Nos sugieren estas reflexiones los siguientes párrafos de una carta que, fechada en 29 del mes último, publica nuestro colega madrileño La Gaceta Universal.

«El día 16, detrás del cerro de San Lorenzo, en nuestro territorio y á un kilómetro de la plaza, se presentaron 40 moros montados y en sus guerreros, gente toda de la Mezquita, ó sea de Frajana, con objeto de apoderarse de unas caballerías cargadas de géneros de algodón y otros artículos de comercio, que unos moros de Beni Suacen (kabila que viene siendo hostil al poder del sultan) habian comprado en la casa de los Sres. Bousasau hermanos, de ésta, y trataban de conducir á las suyas.

A fin de evitar una agresión dentro de nuestros términos, el gobernador brigadier Sr. Macias, mando avanzar la fuerza de presidarios armados y fuerza del Fijo, que tomaron posiciones. El convoy no fué atacado, demostrando de esta manera que la energía es el mejor remedio para obtener el respeto de estos salvajes.

Ignoro si se ha reclamado contra esta invasión armada de nuestro territorio, invasión que agravia el derecho de gentes y que nuestros tratados con Marruecos prohíben expresamente; lo que puedo afirmar es que ese día se vendieron á los moros dos fusiles Remington de las fuerzas del Fijo. Sobre este delito se incautó la correspondiente sumaria de orden del señor comandante D. Felix Pareja, jefe de las dos compañías del Fijo de Genta. Las sospechas han recaído sobre los presidarios armados que con el nombre de Partida del Mantelito custodian uno de los puestos más avanzados, de más honor y peligro.

Se ha logrado recoger uno de los Remingtons que estaba en poder de un moro.

El día 25 se presentaron nuevos grupos de moros, gente toda de Frajana y partidarios del bajá Mojtar, repuesto por el sultan: el objeto era robar otras cargas de telas á moros de Beni-Seur (otra kabila hostil á su poder,) que armados también, se disponían á la resistencia.

Enérgicamente el señor brigadier gobernador Macias Casado les hizo entender que no permitiría dentro del territorio agresiones armadas, y desistieron: pero el 26 parece ser que han robado á un hebreo que conducía varias caballerías, cargadas de géneros, y para su consuelo le administraron una buena ración de palos. Este hecho ha ocurrido en nuestro propio territorio, sitio conocido por Caberizas; sus autores son moros partidarios del bajá Mojtar-Algan, y en pleno día, tanto que desde la misma plaza pudo observarse.

El día 27 se celebró una conferencia entre el gobernador brigadier Sr. Macias

y el bajá Mojtar-Algan para tratar sin duda de estos atropellos.

El bajá se presentó con gran lujo de fuerzas, acompañado de los kaid de las kabilas inmediatas y de 300 moros los mas lujosos y mejor montados de la comarca. El gobernador, representante de España, se presentó sin un caballo, teniendo á su espalda una plaza casi desguarnecida y acompañado solamente de algunos jefes.

Fuerzas del Fijo de Genta, presidio armado, y la partida de confidados á quienes los tribunales sentenciaron á llevar una cadena, eran la escolta que Bousau daba al representante de su poder en este campo; no hay en esta plaza un soldado de caballería ni un solo caballo militar.

La ebriedad de los moros evita comentarios.

Dícese que el Sr. Macias formuló con energía sus reclamaciones, que, a que contrasta con la debilidad de las fuerzas que manda, y la inclinación de los moros para hacer lo que el honor patito les manda.

El mismo día 27 pudo recogerse un Remington, hace largo tiempo robado, y que estaba en poder de un moro, que opuso á su entrega alguna resistencia, y por la tarde los moros robaron dos vacas y quitaron las armas al pastor (es un presidario) que custodiaba el ganado que se destinó al consumo de la plaza.

Este ha sido el resultado de la conferencia!

Es necesario comprender que no es la política del statu quo la que España debe desplegar ante estos salvajes; para ello mejor sería abandonar estas posesiones, y al menos no se enojen en nuestras mejillas ante insultos de esta especie, no vengamos.

Mucho tacto necesita la autoridad militar en esta, pues al oteclar reclamaciones corre el riesgo de verse desatendida, y no cuenta ni con el apoyo de una fuerte guarnición, ni con el del Estado, y expone á España al agravio y al insulto.»

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

«La Correspondencia de España» que, como es sabido, se redacta en las dependencias de los ministerios, ha publicado el siguiente suelto:

«Segun nuestras noticias, las diferentes fracciones conservadoras de Valencia han acordado apoyar respetuamente al nuevo gobernador de aquella provincia, señor Botella.»

Seguros estamos de que nadie que conozca á Valencia, habrá leído la estúpida noticia que precede, sin haber saltado un a carcajada homérica. A nosotros nos ha causado lástima y hemos colegido sin vacilar que el redactor de La Correspondencia que la ha hecho pública, es un enemigo encubierto del Sr. Botella, que ha ideado un nuevo medio de poner en evidencia al senador imposible.

Todo el mundo sabe, así en Madrid como en Valencia, que, á pesar de las buenas prendas que se le quieren suponer, el venido de Chelva tiene la desgracia de excitar prevencciones y de no merecer simpatías. El mismo Sr. Botella debe estar persuadido de ello, y no habria aceptado esta gobierno si no hubiera imaginado que era el único recurso que se le presentaba para

interrumpida hace muchos años por la falta de un puente en el Collado de Calpe; sin que las gestiones de personas influyentes puedan conseguir que el empresario cumpla sus compromisos; y algunos proyectos de ferro-carriles y caminos vecinales, que no sabemos cuando llegarán á realizarse.

El tran-vía de Caregente parece esté en explotación que llegará á ser una realidad dentro de poco, cuando termine en Dénia; pero si se construyese el ferro-carril desde Benifayó á Alicante por Dénia y Jábea, como se piensa, prorrogando la línea que partiendo de Francia atraviesa por Barcelona y Tarragona y, esta ancha vía se auxiliase con otras vecinales, indudablemente regeneraría esos abatidos pueblos proporcionando á la par pingües rendimientos á la empresa que lo ejecutase, en razón á que los productos de esa vega vendrían á buscar salida en esta capital y mercados de Francia. Sin embargo, esta idea necesita en primer término convertirse en ley y despues en hecho práctico y, nuestra generacion tal vez no alcance á oír el silbato de la locomotora, satisfaciendo las aspiraciones de la generacion presente.

No podemos pasar en silencio en este título el estado de la marina mercante y de la industria naval, por ser de interés palpitante en los centros marítimos.

Con el derecho diferencial de bandera, desde principios del siglo y particularmente desde 1859 al 1868, principió á desarrollarse de una manera prodigiosa. En Cataluña, Valencia, Cádiz, Vizcaya y otros se tendieron muchas quillas para construir buques, que reclamaba el comercio, extendiéndose á nuestras colonias y, adquiriendo otros del extranjero al no poder satisfacer la demanda. Numerosos buques se fletaban en todos los puertos, extendiendo nuestras relaciones á todo el globo, hasta que la ley de 1869 que suprimió el derecho diferencial de bandera arrancó de un golpe, todas las esperanzas de los españoles: nuestros astilleros paralizaron sus trabajos; los fletes principieron á escasear y, nuestros buques no teniendo ya ocupación, se vendieron en el extranjero ó quedaron amarrados en los muelles y mientras las naves extranjeras protegidas por esa ley explotan nuestros mercados, millares de familias que antes gozaban de una posición desahogada gimen hoy en la miseria, el pobre obrero que vivía de su trabajo no puede adquirir un pedazo de pan para

proteccionista que todaria nos rige, efecto de exigencias de ciertas provincias que por miras egoistas quieren monopolizar sus producciones, en perjuicio de sus hermanas, sin tener en cuenta que el beneficio general debe anteponerse siempre al provecho particular.

El litoral que examinamos, teniendo por base la agricultura, no ha descuidado el fomento de esos ramos, y á ellos, sin disputa, deben algunas poblaciones el acrecentamiento de capitales y su prodigioso incremento.

Hacer un análisis minucioso de los diversos estados por que ha pasado el comercio y la industria, seria tanto como adelantar su historia, de la cual hablaremos mas adelante, y perderia desde luego el interés la narración. A grandes pinceladas hemos dibujado las vicisitudes por que han pasado en nuestra patria, siguiendo la marcha de la civilización, y aplicando la reseña al caso, tenemos expuesto lo que aconteció en el resto, sin perjuicio de lo que podamos decir luego.

Sin embargo, como lugares de la costa donde las comunicaciones marítimas son mas fáciles, bueno será apuntar que el comercio interior en posesión de su omnimoda libertad, se ha ejercido regularmente, y el exterior de importación y exportación en grande escala, estudiando las relaciones á los mercados de América, Asia y los centros mas concurridos de Europa.

Para ello es verdad que fene que luchar con las restricciones fiscales y de policía, con los derechos de aduanas, las cargas públicas siempre en aumento y otras muchas contingencias que dificultan y entorpecen el desarrollo comercial trayendo los capitales de a plaza; pero el afán del lucro y el genio mercantil, sin reparar en impuestos ni trabas, se abrió paso en medio del inconveniente y sigue su marcha precursora sin detenerse por mas que no saque todo el fruto que fuere de desear como recompensa de su trabajo.

Además de estas dificultades, la falta de caminos en el interior son un obstáculo al progreso del comercio. Provincia s existen cruzadas de vias públicas, ferro-carriles, carreteras, debido á la iniciativa de algun hombre importante en la política, que facilitan el cambio de mercancías; mientras este pequeño territorio no posee mas que la carretera del litoral que debe unir esta ciudad con Alicante

mio de Villajoyosa en años lluviosos que se consiguen llevarle; se hicieron los planos para canalizar el rio Algar que debía llegar hasta Alicante (aunque en confianza), ese proyecto solo obedecía á una ilusión del malogrado Sr. Morell, por faltar caudal que alimentase el trayecto; se pensó en construir el pantano de Laguard que debía llevar sus corrientes de plata a Dénia y su sola enunciación llenó de alegría y contento á sus habitantes que en aras de la ilusión creyeron ver pronto brotar de sus campos la rica caña de azúcar que debía sustituir al moscatel romano; más bien pronto el desengaño les arrancó la risueña esperanza que acariciaban y les llevó el convencimiento al ánimo de que aquel proyecto obedecía á alguna especulación mercantil que no pueda realizarse por el desencanto ó la realidad de las cosas.

Los pozos artesianos que se han intentado, sin estudio suficiente, sin medios ni condiciones apropiados, hasta ahora han defraudado las esperanzas de los labradores; y no podía menos de suceder así; pues si bien ese sistema es tan antiguo como las fuentes del Egipto, y Múdena es tan espues-to, tan aventurado que, pocas muy pocas veces ofrece resultados prácticos; para obtenerlos, es necesario un gran conocimiento geológico del terreno, que un buen mecánico dirija los trabajos y, sobre todo, que se encuentre el agua entre dos capas impermeables y alimentadas por niveles superiores á la superficie del suelo que se trata de explotar.

Confesamos, que, careciendo como se carece de canales, de riegos, los pozos artesianos vendrán á regenerar esa tierra calcinada por el sol; más faltando capitales, protección en los gobiernos y hombres de ciencia, es difícil que puedan ensayarse con buen éxito, á menos que alguna empresa científico-mercantil, comprendiendo la posibilidad de hallar el agua artesiana, los hiciera por su cuenta, sufragando los gastos, en la seguridad de que el cultivador le cedería terrenos para ello y, aseguraria un crecido rédito al capital.

Otro sistema podria emplearse en toda esa costa, que, recomendamos á sus habitantes y es, sustituir el motor de sangre ó vapor en los elevadores de agua, por el aire; que sinó produce buen efecto en el interior por su irregularidad é inconstancia, la experiencia aconseja, que en las

salir de la difícilísima posición en que venía colocado.

Legos, pues, de estrechar las distancias el gobernador por recurso ha de hacer insondable el abismo que separa á las dos fracciones de la conservaduría valenciana.

Esta coacción nuestra se halla corroborada por un telégrama comunicado á nuestro apreciable colega *Las Provincias*.

Dice así:

«Madrid 5, á las 9⁵⁵ noche.—Varios diputados y senadores valencianos y otras personas importantes, suscribirán una carta negando lo dicho por *La Correspondencia* sobre notarse indicios de fusión entre los liberales conservadores de Valencia, á consecuencia del nombramiento del Sr. Botella. Los términos de la redacción de dicha carta están aceptados.»

No era necesaria la rectificación puesto que solo pudo escribirse el sueldo de *La Correspondencia*, en un momento de buen humor y por un enemigo encubierto, pero ya que se hace público un hecho que conocíamos hace días, hemos de decir que la carta á que se alude será firmada por personas importantísimas, de antecedentes conservadores y de gran posición social. En ella se dirá lo que significa el nombramiento del Sr. Botella y se protestará enérgicamente contra él.

Valencia entera, excepción hecha de Bau, Nonnoles, Casa-Ramos y una pequeña *colonia* cuyas aspiraciones son harto conocidas, se adherirá á la protesta de los conservadores, que en esta ocasión serán verdaderos intérpretes de la opinión pública.

Lo diximos el primer día y hemos de repetirlo ahora: el Sr. Botella ha cometido una falta cuyas consecuencias tiene que tocar necesariamente. Si necesitaba un sueldo, debió buscarlo por otra parte, pero nunca hubo de venir por lograr esa aspiración, á ser en Valencia misma, mas que representante del gobierno, agente de una bandera odiada.

Segun nos dijo ayer nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, nuestro querido amigo y corre igionario el señor general Salamanca interpondrá próximamente al gobierno por el nombramiento del proconsul en esta provincia D. José Botella y Andrés.

Aplaudimos con toda el alma la resolución del digno diputado por el distrito de Chelva. Su interpelecion entrañará seguramente una enérgica protesta. El general Salamanca debe esa protesta á sus electores, víctimas del caciquismo triunfante, destinados á espiar horriblemente la noble independencia de que dieron prueba, desdenando las amenazas del Sr. Botella, la presión gubernamental y los abusos cometidos durante cuatro años de omnipotente ministerialismo.

No se concibe que haya un gobierno capaz de hacer un nombramiento que, como el del Sr. Botella, sea un insulto para la opinión pública y proporcione medios de vengar resentimientos. Solo el Sr. Romero Robledo, solo el ministerio Cánovas, podían obrar de la suerte. Se querrá luego hablar de libertad electoral y de la libertad electoral con procedimientos semejantes?

¿Es posible que puede haber en lo sucesivo independencia, cuando la independencia se castiga tan duramente y cuando se pone á merced del vencido, atados de pies y manos á aquellos que le disputaron la victoria y consiguieron arrobársela? No y mil veces no, y lo que hoy se hace, es una coacción para mañana, coacción que se tendría en cuenta en cualquier país regido sinceramente por instituciones constitucionales, si en ese país pudiese imaginarse siquiera una enormidad como la cometida aquí al erigir á Valencia en bajalato del señor Botella.

En una de las primeras sesiones que celebre el Congreso, el diputado Sr. Reig apoyará una proposición referente á la construcción de un ferro-carril que, partiendo de Valencia, termine en la im-

portante villa de Liria, pasando por Manises, Ribarroja, La Eliana, La Puebla y Benaguacil.

Nos parece bien la proposición del diputado por Gandía y desde luego le felicitamos calurosamente, pero tratándose de un ferro-carril que ha de recorrer el distrito de Liria no creen nuestros lectores que era el diputado por este distrito y no el representante de Gandía, el llamado á apoyar la proposición? ¿Por qué no lo hace?

¿Es que el Sr. Reig se halla en Madrid cumpliendo sus deberes y el señor marqués de Casa-Ramos tiene costumbre de bolgar por los pasillos del Temple durante todas las legislaturas? Pues aunque así sea, tratándose de un asunto que interesa vitalmente, á su distrito, bien vale la pena que el señor marqués de Casa-Ramos abandone su ocupación habitual, se tome la molestia de trasladarse á Madrid y pronuncie un discurso con la arrebataadora elocuencia que todos le suponemos.

¿Por qué no se impondrá este sacrificio el señor marqués de Casa-Ramos? ¡Ah! nos olvidábamos de decir que el ferro carril de Valencia á Liria ha de pasar por la Eliana, hermosa finca, conocida singularmente por los regantes del Túrria y que ha pasado á ser propiedad del señor marqués después de haber pertenecido á una comunidad religiosa. Su dueño no se atreve, sin duda, á sostener un proyecto, en virtud del cual se establece una estación en la Eliana—estación que solo puede convenir á sus intereses—y otra en la Puebla de Valibona, es decir, dos estaciones en la Puebla de Valibona porque la Eliana es un anejo de esta última villa.

Es este un lujo de estaciones que no nos explicaríamos si no estuviéramos en estos tiempos del caciquismo triunfante, cuando todo se atropella y se sacrifica á las conveniencias de los señores. Y nos lo explicamos tanto menos si tuviéramos en cuenta que mientras por lo visto se trata de establecer una estación en la fertilizada masía del señor marqués de Casa-Ramos, para que por ella vaya la línea, se deja olvidado á Villamarchante, población de riquísimo término y de crecido vecindario.

Villamarchante tenía estos últimos años mucho que agradecer al señor marqués de Casa-Ramos, y varias veces lo oímos repetir á la mayoría de sus habitantes, pero cuando la línea se halle construida y para aprovecharse de esta mejora hayan de ir á Benaguacil ó á Ribarroja y se vean sacrificados en aras de la Eliana, propiedad particular de un favorecido de las circunstancias, seguros estamos de que no ha de tener límites su gratitud.

Los empleados en la secretaría del gobierno civil que perciben un haber «nominal» de cinco mil reales ánuos en adelante, no pueden tener queja de su nuevo jefe, que desvelándose por ellos, trata de immortalizar su nombre.

Segun parece, entra en los cálculos del Sr. Botella que en la recepción que el día 23 del actual se celebrará con motivo del santo del monarca, se presenten aquellos vestidos de frac, aunque para ello tengan que estar á descuento unos meses.

Un empleado con cinco mil reales que tiene el doce por ciento de descuento, apenas gana lo suficiente para su manutención; consideren nuestros lectores lo bien que les sentará la noticia y lo agradecidos que estarán el día que debiendo pagar su parte de frac, no puedan dar de comer á su familia.

Esta medida tiene, sin embargo, su explicación y algunos maliciosos la interpretan en el sentido de que comprendiendo el gobernador que por la falta de simpatías de que goza tendría necesidad de asistir á la recepción de la capitánía general casi solo, trata de rodearse de muchos individuos que disimulando en su exterior lo que su interior pasa, revista, siquier sea en apariencia, de cierto carácter el acto de acompañarle.

Leemos en «Las Provincias»

«Nadie hará mas daño al nuevo gobernador de la provincia que *El País*, con sus intemperantes elogios. El primer día empuña ya el *babufameiro* y agota las alabanzas, encarándose triunfante con los periódicos de oposición, porque el Sr. Botella visitó, como era natural, las cárceles de Serranos y el Hospital para tomar disposiciones, que eran urgentes, sobre el alarmante desarrollo de tifoideas en aquellas cárceles.

Nosotros, que hemos criticado el nombramiento del gobernador, estamos dispuestos, sin embargo, á publicar lo que haga de bueno, y aplaudirlo tambien; y en prueba de imparcialidad, consignamos inmediatamente aquellas oportunas visitas del Sr. Botella. Pero, con esto no disipa las prevenciones de la prensa, que espera á conocer la conducta del gobernador en las cuestiones políticas de localidad, que son las que dan lugar á dichas prevenciones.

En lo que ha faltado *El País* al título, que tanto le envalence, de órgano de la situación, es en extremar los elogios al gobernador de la provincia, y dejar en la sombra el celo del presidente de la audiencia que con anterioridad á las gestiones del Sr. Botella se habia interesado en remediar el mal estado sanitario de los presos, dando por telégrafo á la dirección general del ramo detallada cuenta de lo que ocurre, y pidiendo autorización para trasladar á las cárceles del Asilo á los presos de menos importancia ó condena y á cualquiera de los presidiados á los de consideración, interin se adoptan mejores y definitivas disposiciones.

Bien merecian estas gestiones del digno presidente Sr. Alonso Colmenares algunos de los elogios que *El País* está en el deber de prodigar á la administración pública, la cual no está totalmente encerrada en el gobierno de la provincia. Segun el resumen publicado por el gobierno civil, han ocurrido en la provincia durante el mes de Diciembre próximo pasado, 1609 nacimientos y 1573 defunciones.

Las enfermedades reinantes han sido en los párvulos la viruela, sarampion y crup y en los adultos las apoplejias, catarros intestinales y enfermedades agudas de los órganos respiratorios. Habiéndose ocupado el Ayuntamiento en la sesión de ayer de los perjuicios que ocasiona al comercio y á los particulares el nuevo arreglo hecho en las horas de entrada y salida del correo de Madrid, el Sr. Alcalde manifestó que habia conferenciado sobre este asunto con el Sr. gobernador, el cual le habia prometido todo su apoyo en las reclamaciones que se estableciesen con este objeto.

Esperamos se procederá con la actividad que requiere el asunto. Ayer quedó por fin aprobado en su totalidad el reglamento de la casa de Socorro.

No se recogien aun los dependientes de la citada casa que hace cuatro meses esperan esta aprobación, pues el señor Ferraz se ha reservado el derecho de presentar un artículo adicional en la sesión inmediata. ¿Se habian Vds creído que estaba todo terminado? ¡Bhal... Anuncia un periódico que un telégrama recibido en Málaga del Observatorio astronómico de Nueva-York, anuncia que dentro de breves días se dejará sentir un huracan, del órden ciclónico, en las costas del Mediterráneo.

Dios quiera no se confirme esta noticia, ó que de confirmarse no tengamos que lamentar ninguna desgracia.

Una de estas noches se cometió en Quintanar de la Orden un delito que horroriza, y del cual hay, por desgracia, bastantes precedentes. Al salir de una taberna tres mozos de cordel, se propusieron matar

á la primera persona que encontrasen, y en efecto, acometieron á un pobre trabajador indefenso y le infirieron dos tremendas puñaladas, una de las cuales le partió el corazón.

Una numerosa caravana de cordereros húngaros que recorre varios países de Europa y acaba de acampar en Gibraltar, ha traído miles de pájaros procedentes del Cabo de Buena-Esperanza, especie de codornices que se alimentan de la langosta y persiguen el insecto sin darle tregua.

Parece que siendo fácil su aclimatación, vienen á España los húngaros á proponer al gobierno la compra de aquellas aves, con las cuales creen que podrá combatirse la persistente plaga que asola muchos de nuestros mas productivos campos.

Justificada la utilidad de estas aves es de presumir que no negará, en beneficio de la agricultura, una pequeña cantidad de dinero, quien no ha tenido inconveniente en gastar algunos millones en la construcción de un hipódromo, cuya necesidad no es conocida todavía.

Se ha dado órden para la recomposición del anden del camino del Grao, que atraviesa el tran-via y que estaba en un estado deplorable. Gracias á Dios.

De otro volante tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. En él se nos anuncia la sexta denuncia del *Tribuno*.

El gobierno hace con nuestro colega lo que el doctor Sangredo con sus enfermos: le ha propinado una serie de sangrías que seguramente le privarán de la existencia.

Mientras el *Tribuno* espera la resurrección, Melendo, con el buen celo que le distingue, dirigirá su acción á otro campo.

Paz á los muertos y que la Parca no coja á todos confundidos.

Seguimos la inveterada costumbre de nuestro conservador municipio, ayer celebró sesión extraordinaria, pues por falta de número de señores concejales, dejó de celebrarse la ordinaria, correspondiente al pasado lunes.

En ella se aprobó la asignación correspondiente al mes actual que asciende á 211.730 pesetas. Habiendo presentado su dimisión el secretario general del sindicato de cazadores, la junta general del mismo ha nombrado para sustituirle á D. Salvador Martínez y Salvador.

Hállase vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la secretaría municipal del pueblo de Masarrocas.

Los pretendientes deberán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días.

Rectificado el padron de equijaje del pueblo de Carcajente, se hace saber á los interesados para que en el plazo de ocho días presenten las reclamaciones que crean oportunas.

A doña María Lloret, maestra de la escuela pública de Melilla (Ruzafa) á quien se le deben nueve mensualidades de su mezuino sueldo, se le han reterido en la depositaria de fondos municipales de Valencia treinta pesetas que se halla en descubierto por un año de la contribucion de consumos.

Ignoramos quien habrá dictado esta medida, pero sea el que fuere, glosocogoe por ventura, que á los profesores de primera enseñanza no se les puede exigir el pago de la contribucion de consumos mientras no se les tenga pagados al corriente?

A la maestra en cuestion se deben tres cuartas partes del sueldo correspondiente al año en que se le retiene una cantidad por consumos, y como para ello no hay derecho, llamamos la atención del señor alcalde que presumió disponer lo sea abonada inmediatamente cuanto se le adeuda, ya que tan solícitos se han mostrado sus empleados en cobrar lo que ella adeudaba.

Los delincuentes del Ayuntamiento

Está en sesión de enhorabuena. Esta corporacion, en sesión de ayer, acordó cesase el descuento que en sus sueldos sufren estos empleados.

El Ayuntamiento ha desestimado la proposición presentada por la comision de Hacienda referente á la venta de las naranjas procedentes de los paseos públicos.

Algunos colegas han echado á volar la noticia de que el nuevo gobernador debe estar muy satisfecho de la administración de la fábrica de tabacos por figurar en ella como empleados un hermano del Sr. Botella, y además D. Isidro Garcia y su hijo, familia feliz, ligada á la primera autoridad civil por una íntima amistad, la cual cobra, entre ambos, diez y seis mil reales anuales.

Nuestros colegas han sufrido una pequeña equivocación: los Sres. Garcia padre é hijo cobran once mil reales anuales ocho mil el primero como recaudador y tres mil el segundo como escribiente y no están empleados en la fábrica de tabacos, sino en la aduana del Grao.

En todo lo demás, estamos conformes.

La seccion de Arqueología de Lo Rat-Penat se reunió el lunes para continuar la discusión pendiente sobre el escudo de armas de Valencia, pronunciando el socio D. José Vives y Ciscar un luminoso discurso en el que dió á conocer sus profundos estudios en tan importante materia, siendo sumamente aplaudido por la distinguida concurrencia que le escuchaba. Los señores Torres y Tramoyeres, hicieron tambien uso de la palabra, aduciendo las razones que en pró ó en contra les sugirió la discusión de tan importante tema.

Daremos más detalles cuando, segun tenemos entendido, se redacte por los señores que han tomado parte en el debate, una memoria en la que se reúnan cuantos antecedentes se han expuesto en la discusión de un punto tan interesante para la arqueología valenciana.

Un periódico madrileño de los que mas se distinguen por el manejo del incensario en favor del monstruo, dice que desde que el Sr. Cánovas está en el poder se reciben noticias satisfactorias relativas á la terminación de la insurreccion cubana.

Dejando á parte el acto de oposicion que con la version se hace al partido dominante, toda vez que el ministerio Martínez Campos, era continuador de la política de Cánovas, y el actual de la de Martínez Campos, es el caso, que desde que estalló la primera insurreccion en Cuba se están recibiendo continuamente noticias satisfactorias.

Y sin embargo....

La abundancia de originales nos impidió publicar en nuestro número anterior la revista de la funcion celebrada en Castellon por la sociedad Taurina, que debemos á nuestro activo corresponsal señor M.

La epidemia de fiebres tifoideas desarrollada en las cárceles de Serranos, tiene alarmada á la opinion, fija hoy en la actitud que adopten las autoridades en asunto de tanta trascendencia y cuyas medidas desea conocer.

Nuestro colega *El Mercantil* se estiendo en consideraciones sobre el caso, excitando á las autoridades superiores secundar las atinadas medidas adoptadas por la comision municipal de cárceles, sino quieren contraer gran responsabilidad que está dispuesto y nosotros con él, á exigir con toda la energia posible.

Nuestro colega observa la falta de un local adecuado para casos como el presente y propone se habilite el que antes ocupaban los enajenados. Esta medida está ya tomada y desde hace dos semanas se trabaja activamente en el mismo al objeto indicado, y mientras queda en disposicion de

orillas del mar, dónde las brisas son perennes, constantes puede utilizarse con provecho; y si á esto se añade, para mayor seguridad, un depósito de reserva para los dias de poca fortuna en ese elemento, tendríamos salvado el pequeño inconveniente que puede presentarse como necesidad del riego y la economía que es natural en la fuerza motriz. Al ocuparnos de cada poblacion en particular, ensancharemos estas ideas.

El comercio y la industria son otras fuentes de riqueza de bastante estima.

Su monopolio absurdo fue la causa de su decadencia en los siglos medios.

El sistema restrictivo que imperaba en todos los órdenes se reflejaba en esos veneros de prosperidad, cohartaban la libertad en las transacciones por medio de la traba, dificultaba el tráfico, estancaba los productos, encarecía las primeras materias y era la rémora constante al progreso que vislumbraba nuevos horizontes, sin que á pesar de sus luchas y esfuerzos pudieran ensanchar sus naturales fronteras.

Los principios democráticos alimentados por la fé cristiana y engrandecidos con el descubrimiento de América, y todas las invenciones modernas en las ciencias, en las artes, luchaban con las teorías antiguas que sin duda hacían el último esfuerzo antes de pasar á la tumba, excitados por fuerzas ocultas; é infiltrándose poco á poco en la sociedad, que recuperaba el movimiento perdido en las edades de fuerza, vienen á principiar la época de regeneracion moral y material de los pueblos.

No bastan los tesoros que trujan nuestras caravelas del nuevo mundo á contener el decaimiento del comercio y la industria mas ¿qué importa? el reino de la inteligencia se va acercando y á pesar de las oposiciones sistemáticas, Carlos III exime de algunas cargas á determinados géneros que Carlos IV restableció con grave daño; pero marchando el tiempo van desapareciendo los obstáculos antiguos, hijos de la pre-ocupacion y la ignorancia, hasta que llegue la humanidad á alcanzar su bello ideal.

Gracias á estas doctrinas, se dedara libre el comercio interior en absoluto y en parte el exterior, bajo el sistema

sus hijos y faltos de recursos emigran á tierra extraña, donde puedan encontrar el remedio á su infortunio. Consecuencia de esta reforma, las industrias marítimas van agonizando y, como no tenemos astilleros, diques flotantes, ni varaderos, los pocos buques que nos quedan, siendo de algun porte, tienen que acudir en las mas ligeras reparaciones á Inglaterra ó Marsella, ¿Cómo pues hemos de ser grandes y prósperos?

poder albergar á los tiflosose ha habitado un local que pertenecia á la facultad de Medicina, y que ha sido utilizado otras veces para los leproso que existian en las salas de clinica. Este local, situado á uno de los extremos, está separado de una de las aulas á que los estudiantes deben concurrir diariamente, por un jardín y aun que esto puede evitar en parte el contagio, prohibido terminantemente á los escolares lleguen, por pura curiosidad, hasta donde se encuentra la guardia, bueno será que las autoridades dispongan la inmediata traslación de los atacados á punto donde desaparezca por completo el peligro de un contagio.

En los asuntos sanitarios es donde las autoridades tienen más deberes que cumplir y donde más responsabilidad contraen. Confiamos en que no habrá que exigírsela.

Una guardia municipal obligó anteayer, con malas formas, á un forastero que ocupaba una butaca en el teatro de la Princesa, á quitarse el pañuelo de la cabeza.

La noche anterior, otro guardia, obligó á otro forastero á despojarse de su manta si quería ocupar la butaca.

Llamamos sobre estos hechos la atención de la alcaldía, para que disponga que los municipales estudien un poco mejor el reglamento de teatros y sus obligaciones.

El Boletín oficial de la provincia en su número de ayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Anunciando para el 20 del actual el deslinde de términos entre los pueblos de Jeresa y Jaraco.

Disponiendo se proceda al amojonamiento de los montes públicos de Antella en los días 8 y siguientes del que rige.

Comisión provincial de Valencia: Su hace saber á los Ayuntamientos de los pueblos que se cita, que, habiendo sido aprobado el presupuesto carcelario de Sagunto deben proceder desde luego al pago del primer semestre del actual año económico 1879-80.

Resumen mensual de los nacimientos y defunciones ocurridos en la provincia, correspondiente á Diciembre próximo pasado.

Administración económica de la provincia de Valencia.—Anunciando la enagenación en pública subasta que se verificará el día 15 de los corrientes, de 13.550 cajones vacíos procedentes de envases de tabacos.

Junta del gobierno de aguas de Sueca.—Convocando á todos los regantes que posean como mínimo 25 haegadas de tierra que disfrute riego, para la elección que ha de verificarse el 11 del actual, con objeto de renovar la junta de gobierno.

Petro-carriles de Almansa Valencia y Tarragona.—Servicio de trenes desde 1.º de Enero de 1880.

Tran-vía de Carcagente á Gandia.—Servicio de trenes que deberá regir desde primero del actual.

Juzgados. Anuncios.

REMITIDO

Sr. Director de EL COMERCIO: Muy señor mio y de mi consideracion: Si se sirve mandar insertar en su apreciable periódico, las siguientes lineas, se lo agradeceré su afino, atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Un suscriptor.

Hace cerca de dos años que varios propietarios tienen solicitado el acotamiento de terrenos para cosechar arroz, y tal prisa se dan en evacuar los informes que se les pide la junta de la acequia real del Júcar, la provincial de agricultura y la de sanidad, que esta última, hace un año que tiene un expediente para evacuar un informe, sin que lo haya despachado á pesar de los recuerdos del señor gobernador; si el actual, que conoce perfectamente los perjuicios que pueden irrogarse, á los que solicita el acotamiento de terrenos para cosechar arroz, de no despacharse los expedientes con la regularidad y prontitud que se exigen, y no hace una prevención á dichas correcciones, para que no retengan sus expedientes mas que el tiempo puramente indispensable para despacharlos, luego cuando llegue la época de la plantacion, se publicará la circular prohibiéndoles á los que no tengan acotados los terrenos, y á pesar del indudado derecho que tengan, por no haberse despachado los expedientes, sufriran las multas que en justicia debieran exigirse á las indicadas juntas, que por su parsimonia no han podido terminarse aquellos.

Espero que el señor gobernador fije su atencion sobre este punto. Valencia 6 Enero de 1880.

CORRIDA INAUGURAL DE LA TAURINA CASTELLONENSE.

Ya Castellon pertenece á España; faltábale algo á esta ciudad para acreditar su naturaleza, y este algo, era la pasión á los toros; aun no repuestos los ánimos del largo período de desdichas, aun no bien les llega á los castellonenses la camisa al cuerpo.... digo el agua á sus camisas, cuando el primero que pasa por sus mentes, es el fomento del noble y clásico arte de Curro Montes; no se comprende la sociedad, si no tiene el apéndice de la taurina; y no se concibe la educación, si en esta noche intercalan algunas verbónicas y pases de muleta; cómo es posible que un joven bien educado se presente en sociedad sin saber escupir por el cornijo y hablar á lo flamenco! un tipo que al entrar en un salon no hecha el cuerpo pa tras no chanela er caló y no descausa la pierna derecha como las jacas que escriben, es un ente ridiculo, indigno por ende de dirigirse siquiera á ninguna dama que haya recibido en el colegio cuatro lecciones de cómo sigue Vª na, na es preciso en estos tiempos y en nuestro paiz irzo acostumbando á vestir er marseyé y pazzarze ziquiera un par de veces ar día por er

matadero, á recibir lecciones de torero no necesarias pa parol-le los piés á cualesquiera jembra que no haya tomado quereñis; esto es muy útil; pues que se aplaza al momento, er trapo; qué no lo quiere tomar? aqui de las banderillas; y zi zale con muchos piéras, se le endigian unos verbónicos y navarras, y chanfís, cachirulo hecho. Ya el estudio de las ciencias se trata como antigua costumbre; ¡pueda piensa en derechos romano, una cosa tan monotoná como extrajeral y las leyes físicas y naturales? quien se acuerda de semejantes chacterías; el estudio de las áridas matemáticas, transformá por completo á los hombres, ocasionándoles la pérdida del pelo á años, la de la vista á otros, y á los mas las dos cosas á la vez; y al infeliz que esto le sucede cómo ha de peinarse á lo curro? cómo ha de vor si el toro es burra-ciego ó curagón? esta visto; nuestros antepasados, vivian en Babia; dejaban pasar su florida edad, ojeando y reotejando tomos, y llegaban á la edad madura y á la senectud, sin saber los huesos que tiene un toro; ¡qué pobre idea nos dá esto del estado de la instrucción en aquellos tiempos! pero por fortuna, nosotros, sus hijos, hemos logrado resolver el problema; esto es, reduciendo todo al término «toros», ¿se casa el rey? «toros» ¿se consigue la paz en Cuba? «toros» ¿germina la guerra carlista? «toros» ¿viene una embajada extranjera? «toros» ¿visita nuestra taurina nacion un príncipe cualquiera? «toros» ¿hay inundacion en Murcia? «toros» ¿se reúnen mas de tres españoles en tertulia? ¿se arregla una corrida de «toros»; y en fin, cualquier acontecimiento que tenga lugar desde el estrecho de Gibraltar á la cordillera Pirinéica, se ha de conmemorar en «toros», ó de ja de tener chiste ni carácter español; aqui es donde hemos llegado á costa de muchos é incasantes trabajos; ¡cuánto nos tendrán que agradecer las generaciones venideras! nada menos que los dejamos ya no solo encontrada, si no pulimentada y labrada la piedra filosofal, y siguiendo nuestros hijos las sanas y recreativas costumbres que hemos empezado á practicar, llegará un día en que no haya una aldea sin plaza de Toros, y en que cada español será un Cúchares ó un Pepe-Hillo.

Nosotros, por nuestra parte, hemos ya formado aqui en la capital de la Plana una sociedad taurina, compuesta de lo más selecto y escogido de la poblacion; son socios la mayor parte de los que se tienen por personas decentes, y pueden como quien dice gastar una peseta; esta sociedad que bien puede decirse que nació ayer, ha crecido y se ha robustecido fabulosamente; hoy cuenta ya con mas de 150 socios, los cuales se proponen distraer, recrear é ilustrar á sus respectivas familias, con tan inocentes espectáculos como son las encerronas y novilladas. Hoy día de N. S. J. ha tenido lugar la inaugural corrida, la que no ha dejado mala que desear; á las dos y media de la tarde, decian los prospectos que se debía dar comienzo á la funcion, y yo, taurino de pur sang no dejé que sonase la hora, sin estar dentro del redondel; ¡qué aspecto tan sublime el de aquel edificio compuesto de circunferencias concéntricas, formados algunos arcos de ellas por rostros angelicales y cuerpitos provocativos! á cualquiera que no hubiese tenido el humor tan negro como yo por.... cierta cosa que me caia, se le hubiese ocurrido solicitar una plaza de acomodador, para tener la dicha de mezclarse entre tantas y tan variadas flores que enriquecian aquel amenísimo jardín; ¡solo una cosa faltaba....! ¡solo faltaba una cosa....!

Aménzaban aquel improvisado paraíso, dos bandas de música de los regimientos de España y Málaga, las cuales ejecutaron piezas escogidas y de esquisito gusto, con las que deleitábamos los oidos todos los que tributamos amor al arte de Bethoven; era la plaza, en una palabra, sitio delicioso, donde se experimentaban las mas dulces sensaciones.

Dió la hora señalada, y la banda de Málaga, batió la imprescindible marcha de «Pan y toros», á cuyo compás salieron por el arrastraero los socios que componian la cuadrilla, por el órden siguiente: espada, Sr. Tejero; banderilleros, Sres. Giner Tarrega y Martínez; capases, Sres. Pomer, Benedito, Blasco, Domenech, Quirós y Perales; picadores, Madramany, Bellver y Esmit y maestro, Najer.

Cualquier profano que hubiese visto salir á los chicos, hubiese inferido enseñada por su estampa y marcialidad, que era su profesion la de toreros; tal era el desembarazo con que hicieron el llamado paseo (aunque corto); saludaron á la presidencia, la cual estaba representada por don Francisco Giner, que lo es á la vez de la sociedad, y desfilaron cual maestros por la izquierda en busca de la ropa de trabajo y sus respectivos puestos; salió el encargado de recoger la llave, Sr. Tarrega, el cual montaba fogoso caballo maestro; tanto el jinete como el corcel, lucieron en este acto sus abundantes habilidades siendo aplaudidos por el público mercedamente y con entusiasmo; entregada la llave al socio Sr. Bajuelo encargado del chiquero, y saludando de nuevo al Sr. presidente, volvió el Sr. Tarrega á obligar á su cabalgadura, á lucir las gracias que aprendiera en el picadero, arrojando nuevos y no ménos justos aplausos. Asi las cosas, el Sr. presidente, hizo la señal, y Bajuelo, pasó recado á Currito de que podia presentarse si estaba dispuesto, pues que la tropa le esperaba con impaciencia para saludarle; no se hizo de rogar; avisado que fué, franqueó la puerta del toril el coruapéto buscando á quien darle un mal rato; pero no tardó en convencerse de lo contrario, es decir de que él fué quien no lo pasó muy bien; negro, corubierto y correar, era la media filiacion del bicho; en cuanto divisó á los de caballería, creyó que era con ellos con quien debía tratarse por ser los de mas elevada posicion, y arremetió contra ellos; tomó sin reparo alguno, once varas de Bellver, y nueve de Madramany, total 20, todas ellas, sin consecuencias; este fué un bravo becerro, que hubiese acreditado una ganadería; en el 2.º tor-

cio de la lidia, estuvieron felices en cuanto cabe, los Sres. Giner y Tarrega, el primero, puso con verdadera maestría un par de zarzillos al cuarteo y otro al redicho, que dejaron vivo á Currito, y rompiéndose las manos al público; muy bien por los mozos de gracia; el Sr. Tarrega, le adornó la palomilla con unos palitos á la media vuelta, de los que hubiese podido aprender Curro-Montes antes de escribir el tratado sobre el arte del torero; mucha gracia gachó así me gustan á mí los mozos, aprovechados; aplausos y paros por los cuatro vientos.

Sonó la corneta para la muerte, y el señor Tejero, con mis gracias que un acción en nuevos Sauto, recogió el material auxiliar y cuadrándose ante la presidencia, se quitó el chapeo para enjaretar el siguiente BRINDIS.

Brindo por la Taurina, por su junta y presidente modelo de gente fina y en toros inteligente; brindo por las bonitas por todas sin distincion, brindo por todas las chicas, de la invicta Castellon.

Cantó ya la zalea, giró sobre los talones, y desprecian lo el sombrero, fué en busca de la fiara con firme y seguro paso; ya en positura, comenzó la brega; así de lego á lego dejó caer el corinaje, y con la misma serenidad que si estuviese retozando una gachó é caló, lo pasó de muleta con cuatro cambiando, y cinco con la izquierda, dejando al animal mirando los piés del diestro, y pensando sin duda si habria resucitado Cúchares; levantó Luisillo las colgauras, y liando er capotijo, le escupió un pinchazo en las intenciones de su enemigo, se descompuso de tal manera, que no volvió á ponerse en suerte; ya las condiciones del animal no eran ni en mucho las de un cebado becerro; pues que escasamente se podría medir entre ambas espaldas, la distancia de 2 centímetros; esto dió ocasion á que el mataor se precipitase algun tanto y diese cuatro pinchazos mas en heseo, una estocada poniéndola á lo general, y media estocada algo baja; pero vista la casi imposibilidad de acertarle la palomilla, resolvió cambiar de sistema, y serenándose, descabelló al toro dejándolo á sus piés jecho un lio.

Vengan aqui los pintores á tomar una leccion y verán como se pinta el tipo de un mataor.

Distraído yo tomando mis apuntes, me olvidé que estaba en la plaza, y al oír el trueno y gritería, que aun no estoy repuesto del estapor; pero al darme razon de ello, vi que era lo que no podía dejar de suceder, esto es, que al ver tanta caló en un mozo tan arrojado, le obsequiaron con una ruidosa serenata de aplausos y requiebros que dejó ar chico tan satisfecho como complacido.

Salió Pequeño de lidia bragao, bien armado y colar; en las suertes de capa, se lucieron los chicos, salvo escasas pero presentidas excepciones. En las banderillas fue cuando hubo que ver; Martínez, que debutaba en este becerro, salió á demostrar al público, que solo sirve para liar su figura; 148 minutos tuvo un par de muy bonitas banderillas en sus temblorosas manos, conservándolas siempre á una distancia de las cuernas del toro, próximamente igual al diámetro del redondel, y en mas de una ocasion, al espantarse Pequeño alguna impertinente mosca, abandonó los adornados bastones, tomando el olivo por sí acaso; ¡¡¡ay Santo Cristo de las amarguras!!! se decía á sí mismo: ¿qué sería de mi salud cuerpico? volvía á salir del callejon y daba otro paseo (junto á las tablas, por pura precaucion) cuando ya se adquirió la conviccion de que aquellas banderillas pasarian á la reserva, salió Tejero, y le dibujó en el morrillo dos pares de caroles y dos medios pares todos á la media vuelta, que le valieron nutridísimos aplausos; y Pequeño mandándole una tarjeta de ofrecimiento á Martínez, desapareció por la puerta del chiquero sin darse mucha prisa, por no considerar capaz á aquel de clavarle los adornos ni siquiera en el sitio que no nombro por no ofender á la moral.

Apareció en el redondel Ramillete, negro corubierto y patinando á la alta escuela, tomó un puñado de Bellver, y pasó á banderillas sin novel; Tarrega, puso unos zarzillos de compromiso entre tablas, y con mucha exposicion, pero conservando la serenidad, en méritos á la cual pudo salir ileso de la jurisdiccion del toro, y recibiendo por su arrojo nutridos aplausos. Tambien el sobresaliente Giner, puso á este torete un par, con mucho ajeel.

Ballestero, este era el nombre de pila del cuarto toro de la tarde, 2.º de muerte, negro cornidésigual y huido, eran las condiciones que á primera vista se le observaron al vicho; tomó de Madramany una vara sin nerir. El espada Tejero, picado sin duda del amor propio por aquello de si hacer ó dejar de hacer, salió sin trapo al redondel, y como quien va á saludar á un amigo, dirigióse á Ballestero desafiándolo; y cuando la fiara creia haber encontrado con quien vengarse, se encontró con un envidioso que en quiebro á lo Tato, le arrebató la bonita moña que adornaba su espaldilla, la cual estaba mejor y lucia mas en manos de una linda hermanita del diestro, á quien le fué regalada; toma para que te enorgullezcas con colgauras; esta suerte, valió al mozo una salva de aplausos y un diluvio de parabienes.

Pasó al 2.º tórico de la lidia en el cual volvieron á salir las históricas banderillas de Martínez; este guapo mozo, despues de sacramento y too lo emas, salió á la arena con ánimo decidido de... ir siempre arrimado á las tablas, ó guarecido por toda la cuadrilla; conservó por no disentir de la vez anterior, las mismas formas y distancias; hasta que polillados los mangos de las banderillas, se le cayeron de las manos; creyóse el hombre ofendido por esto, y cuentan que se subió al tendido, desde donde se dirigió al toro de esta manera «oiga V. D. Ballestero, V. que tiene tanto valor y bravura cuando está solo; á que no viene V. aqu

donde hay tanta gente á habérselas conmigo; y que el animal armándose de paciencia, dirigió sus pasos hacia su adversario, el cual vista la resolucion de Ballestero, abandonó el local tirándose por el antepecho, y rompiéndose la vergüenza á la otra parte de la plaza; sólo la tierra flogera.

Despues de esta segunda broma del caballero Sr. Martínez, puso Giner par y medio par de la misma escuela por Tarrega, huyendo el toro de la suerte; el espada señor Tejero, puso algunos palitos al azar é intentó poner un par de á cuartá; varias veces, procuró hacerlo librando el toro en todas ellas, y no pudiéndolo conseguir por estar el animal muy huido al hierro; oyóse al pito en este estado, y tembló el vicho. Tejero con el arte que tiene demostrado, pasó por los useres, y se dirigió hacia su adversario, al que hizo pasar varias veces por debajo del telon, hasta que creyó que debía echosarle una media estocada que si bien fué algo atravesada, tambien es verdad que dejó al animal en estado de disponer su última voluntad; recuperada la tizona por los de la cuadrilla, metió mano á ella su dueño, para consumar la obra, tropezando dos veces en huese; entablóse el toro, y al intentar descabellarlo, sintió el hierro, y salió embostido; era tan corto el trecho entre el animal y la persona, que esta, no tuvo tiempo á huir, siendo alcanzada por la testuz de Ballestero, dejando el diestro la fotografia de su cuerpo sobre la menuda arena; levantóse sin abandonar los trebejos, y lo descabelló al primer intento; hubo aplausos á granal, y se le regaló á Luisillo una petaca y una fosforera, como premio á su reconocido valor.

Por Naranja, era conocido el quinto toro de la tarde; en este como en Cariboo que cerraba la corrida, no pasó nada nuevo; D. Martínez, no volvió á sacar aquellas cosas de colores; acaso por que con el tiempo le pondrán servir para cosechar alguna rechilla; vaya con Dios el páldo torero, y háganos el obsequio de vestir á la inglesa, y no insultar á los mozos que con gracia y motivo, ciñen el estrecho pantalon y ceñido marsallé.

Resúmen: La presidencia, inimitable; la cuadrilla, mucho mejor que era de esperar, el espada, puede estar orgulloso en el conocimiento que posee del arte; el sobresaliente de banderillas Sr. Giner, hasta mas allá de la pared de enfrente, pues es capaz de ponerle unos palitroses á una chispa eléctrica; el segundo banderillero, muy bien y el tercero ó sea el Sr. Martínez... por es menezallo; estoy, para pegarle un tiro; los capas, bastante arrojados, lucíéndose en algunas difíciles suertes; los de á caballo, trabajadores, y suministrando el hierro corto y á tiempo; el ganao, dejó algo que desear; pues excepcion hecha del primer y segundo torete, los demás, parecian bonos de la última emision; y la plaza ¡ay Dios mio la plaza! los monos sabios, se me representaban en la imaginacion esbirros de la Gomme ¡qué caras mas desusadas! ¡qué fachas mas repugnantes! y además trabajaban con tanto ahinco, que no se supo si estaban al servicio de la plaza ó al de las puertas de la barrera. La concurrencia, numerosa y escogida, si bien parecia que faltaba algo para el complemento de la corrida, y acaso por esto tenia negro humor y ha tratado con poca consideracion al banderillero núm. 3, el revistero.

Alicotam.

CORREO DE MADRID.

6 ENERO.

A El Diario Español le ha gustado que uno de nuestros colegas afirma que los jóvenes de esperanzas están hoy en las izquerdas.

Se comprende ese disgusto. En la derecha está el Sr. Romero Robledo que es un joven, aunque joven cuarentón, y espera ser presidente del Congreso.

¡En punto á esperanzas á ver quién las presenta mayores!

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy — 80 de abono.—La zarzuela en tres actos. El domingo azúl.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy jueves tendrá lugar una y variada funcion á beneficio de un joven estudiante que está siendo víctima de una grave enfermedad.—La zarzuela en dos actos. La gallina ciega.—La comedia en un acto. A primera sangre.—La zarzuela en un acto. Als Lladres.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Gran compañía ecuestre, gimnástica de Alegria y Chiesi.—Hoy jueves á las ocho de la noche.—Grande y variada funcion.—Con gran rebaja de precios.

CAFÉ EUROPEO: Gran concierto de guitarras por los renombrados concertistas Don José Martínez y Don Enrique Roman.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. Eugenio mr. SANTOS DE MAÑANA. San Julian mr. y su esposa Santa Basilia v.

CURATE VA HORAS. Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolas; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

Solemnos y piadosos ejercicios que al gran taumaturgo, padre y patriarca San Francisco de Paula, dedica su venerable órden de tercera y la piedad y reconocimiento de sus devotos en los trece viernes anteriores á su festividad en la iglesia de San Sebastian de esta ciudad, en el año de 1807.—Mañana viernes, segundo día 9 de Enero: Por la tarde, á las tres, predicará Don Francisco Páez Pérez, presbítero, á intencion de dos señores hermanos terceros, y en sufragio de sus difuntos padres.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

En virtud de providencia acordada por el señor juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad, se ha mandado anunciar la venta en pública subasta la finca siguiente. Un edificio situado en el ámbito de esta capital, distrito de Serranos, calle de Sanmiguel, número doce, manzana cincuenta y seis, compuesto de dos casas bajas, un zaguan central con por-

teria y cuartos carbonaras, para los platos, y escalera que dá acceso á tres pisos altos con habitaciones enaradas en cada piso, y sobre estos, terrado y desvanes; lindante por la derecha con casa de Don Francisco Albornoz, marqués de Leon, callizo Azucar en medio; por la izquierda, con la de la Maestranza propia del marqués de Cruillas y por espaldas con la de Don Ricardo Llop; justipreciada en treinta mil pesetas. 50.000

Para cuyo remate que tendrá efecto en los estrados de dicho juzgado se ha señalado el día treinta y uno de Enero próximo veniente y doce horas de su mañana, previniéndose que para poder tomar parte en la licitacion, se ha de consignar previamente en la mesa del juzgado la cantidad de mil quinientas pesetas; que no se admitirá postura que no cubra el importe del justiprecio y que serán de cuenta del importante los gastos que abonará su el acto.

Valencia veinte y dos Diciembre mil ochocientos setenta y nueve.—Joquin de Benavente.

Alcaldía constitucional de Valencia.—Comision de Hacienda.—Autorizada esta comision para la subasta de las impresos que se necesitan en las dependencias municipales desde el día en que se verifique el remate hasta el 30 de Junio de 1881, se anuncia para el día diez de los corrientes á las doce horas de la mañana, cuya subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la contaduría.

Lo que se anuncia á público para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta. Valencia 6 de Enero de 1880.—El presidente, Emilio Ferrá.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El comandante retirado Don Tomas Adria y Bonaire, el capitán en igual situacion Don Santiago Goyzales Catalá y los herederos de I alferaz, que fue del ejército de Cuba, Don Francisco Gonzalez Mador, se servirán presentarse en este Gobierno militar para enterarse de un asunto que les interesa.

Valencia 7 Enero 1880 D. O. de S. E.—El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Vimeney.

AVISOS COMERCIALES

Cotizacion oficial de anteayer.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Carreteras y sociedades.	Ultimo precio.
3 0 0 int.	15.12	Abril 4000.....	00.00
Pequeño.	15.70	Agosto 2000.....	00.00
Fin de mes...	00.00	Marzo 1855.....	00.00
Fin próximo...	00.00	Julio 2000.....	00.00
por 100 ext.	16.95	Obras pública.	00.00
Amortiza. al 2	56.00	Ferro-carri. 1.	31.50
Idem exterior.	00.00	Id. Decem. 74.	00.00
Obligaciones M	00.00	Id. 1875.....	00.00
deuda perpet.	00.00	Id. 1876.....	00.00
Billetes hipot	00.00	Id. 1877.....	00.00
Bonos Tesoro	92.00	Id. 2000.....	00.00
Idem 2.º érie.	00.00	Alar á Sanlan	00.00
Idem orquena.	00.00	Banco de Es...	284.00
B. de la U. D	00.00	Cambios.	
Cédula hip. 7.	00.00		
Id. id. 6.º érie.	92.10		
Id. Banco y Te	4. 50 días f.		48.02
sorá sério int.	98.75	P. á 8 días vi.	5.02
Idem exterior.	98.50	Burdos id. ...	0.00
O. del Tesoro	00.00	Marsella id. ...	0.00
sobre prod. A.	96.00	Lisboa id.	0.00
Acciones del B	00.00	Hamburgo id. ...	0.00
H. C.	00.00	Genova id. ...	0.00
Obligaciones...	00.00	H. Bana.	0.00
del B. H. C.	00.00	Puerto Rico...	0.00

Movimiento del puerto.

Buques entrados el día 7.

Laud esp. Desamparados, de 22 t.; p. Francisco Tur, de Ibiza con carbón. Laud esp. Josefín, de 23 t.; p. Peregrin Gahart, de Tarragona en lastre. Laud esp. Santa Elena, de 40 t.; p. Domian Seguí, de Agde en lastre. Vapor frances Sevcrin, de 593 t.; c. Mr. Castell, de Cete con pipas vacías. Laud esp. San Bartolomé, de 45 t.; p. Manuel Gu sch, de Torrevieja con sal.

SALIDOS.

Vapor esp. San José, de 687 t.; c. J. Pedro H, para Alicante con efectos. Vapor esp. Isla Cristina, de 601 t.; c. Eduardo Rodriguez, para Cete con vino. Vapor esp. Guadalete, de 275 t.; c. José Heredia, de Cete con vino y otros. Vapor esp. James Haynes, de 143 t.; c. José Pereestevan, para Barcelona en lastre. Vapor esp. Telemaco, de 255 t.; c. Mr. Ricou para Cete con vino. Vapor frances Massilia, de 666 t.; c. Mr. Mascon, para Cete y Marsella con efectos. Vapor inglés Macedonia, de 2272 t.; c. Mr. J. Laird; para Nueva-York con naranja. Laud e-p. San Barroloím, de 45 t.; c. Manuel Guach, para Castellon con naranja. Goleta esp. Rosa, de 110 t.; c. Juan Esmoris, para Barcelona con vino. Laud esp. N. B. del Carmen, de 49 t.; c. J. Olive Oliver, para Gandia en lastre.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de El Comercio.

Madrid 7, 9-50 noche

Se ha dispuesto sean llamados á las armas para el próximo reemplazo del ejército 63 mil hombres.

Terminado el sumario de la causa instruida á consecuencia del atentado contra S. M. el rey, se elevará á plenario el próximo viernes.

El Sr. Silvea ha rehusado la cartera que le ofreció el Sr. Cánovas del Castillo. El general Montenegro reemplazará al general Primo de Rivera en el puesto que actualmente ocupa.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	15.15
Esterior.	15.05
Bonos del Tesoro.	92.53
Sub. de Ferro-carriles.	31.33
Cambios sobre Londres.	48.05
Id. sobre Paris.	5.013

IMPRESA DE MANUEL ALUFNE.

Quedado: 17.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Se garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.
Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castiell, ex profesor de Industria rural.

PRECIO: de 50.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos en partidas menores, 155 rs. los 100 kilogramos.

Al contado, tomando el guano en la balsa.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.
Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el **Extrato Político de Capafons** y el **Salicilato de Sosa**.

Exito seguro.

Dr. A. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los **nises de Podofilino**, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina.
Botica del Dr. A. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el número de los antibiliosos y como colágeno no tiene rival. No hay obra más digna de terapéutica que no hablen con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña 6.

Se vende al por mayor y menor, farmacia del Dr. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

SOCIETE SANIT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.
Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoníaco. de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem.
Potasa (considerada anhidra). 5 1/2 á 4 1/2 id.
Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 20.000 kilgs. en adelante. 125 rs. los 100 kilos al por menor. 130 rs. los 100 kilogramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona.

GARANTIAS: La composición del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composición del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

El comprador que no exige una garantía forma de su interés, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONÍACO.

ALMACEN

DE MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17.

VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

	AL CONTADO.	Rs. vn.
Máquinas de mano doble pespunte.		520
Id. llamadas familia para ropa blanca.		500
Id. para medias para sastre.		600
Id. Howe para zapatero.		640
Id. circulares para id.		760
Id. Wheeler y Wilson, núm. 8, ropa blanca.		600
Id. id. id. 7, sastre.		700
Id. id. id. 6, zapatero.		700

Enseñanza gratis y á domicilio.

CAMISERÍA ECONÓMICA,



de la ya célebre Camisa Inglesa de algodón superior, con pecho de hilo, confección esmeradísima; hay constantemente un grande surtido, y de todas las medidas.

Precio, 24 rs. una y 120 rs. caja con media docena

calle del Mar, núm. 42, frente a la Sociedad de Amigos del País.

PIANOS Y ARMONIUMS

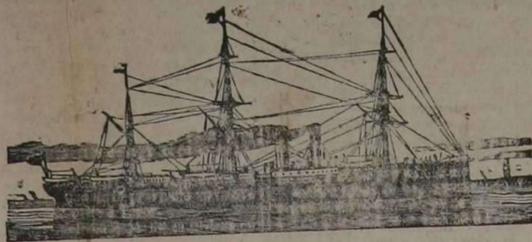
NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Ventas al contado y procedencia nacional.
Garantía de 5 años; procedencia legítima asegurada con certificado de origen, y 5 por 100 más barato que en fábrica.

Depósito de M. DALFAU, Abadía de S. Martín, 14.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO ENTRE VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Cette y Marsella.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2, GRAO DE VALENCIA.

SALES Y FANDOS.

Tienda de las Cuatro Puertas, calle de S. Fernando, número 17 á 25, con almacenes interiores en la calle de Cerrajerros, núm. 20 al 28.

PRECIO FIJO.

En este antiguo y acreditado establecimiento, tenemos á la venta magníficos surtidos de telas de lana para trajes de señora, y tambien de lana y seda, brochado para combinaciones, Merinos, chivots para abrigos, mantelería, lencería, cretonas, corbatas, capuchas, y en almibras, para realizar las existencias, hemos rebajado todos los precios.

Fieltro, primera calidad de cinco palmos ancho, de 7 á 10 rs.; los de seis palmos, de 12 á 16 rs.; moquetas y brusetas, de 14 en adelante.
Pañuelos punto de lana, gran variedad, y en zapatos suizos de abrigo, de 4 rs. en adelante.

En paquetería y quincalla, vendemos tan barato, como en toda clase de tejidos.

17 Á 23, SAN FERNANDO, 17 Á 23.

EN LA CALLE

GUILLEM DE CASTRO, 72,

SE VENDE SERRIN DE CUERNO

y pezuña á 12 psetas los 50 kilos.

Esta clase de abono es de los mejores que se conocen para naranjos.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

Representacion en España: Barcelona, Mallorca, 346, Bajos.

Grandes ventajas para los que compran en el extranjero, en plazos y reembolsos.

Aperturas de Crédito en Londres, Barcelona y cuantas plazas se deseen, con módico interés.

Facilitacion de capital á industriales y comerciantes con ventajosas condiciones.

Adelantos sobre consignaciones de mercancías, y Préstamos sobre las mismas.

Gestion de créditos.—Informes comerciales de toda España. Comision.—Representación.

Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS, para cigarillos.

Este papel de fumar reúne propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos países el ARBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen á cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Bosch y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPETICAS

DEL DOCTOR ZABALZA

FARMACIA Y JARABERA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

depurativo-purgante, de resultados os mas positivos é indudables todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gonorrea, las gújaras producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, flujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general para combatir las impurezas de la sangre, usando al este fin el mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no se han acordado en la terapéutica en las enfermedades de la piel, ni en todas aque- llas que reconozcan como causa primera la diátesis herpética. Una práctica continua- da de mas de diez y ocho años, los ha colocado en el lugar merecido, debiendo á ellos la salud y gozes físicos, que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias: ser refractarios á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplagues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2 y calle del Palaz, 13.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que goza el nombre de Climent, en todas las ciudades con ellos y el número de cigarillos que ellos han producido y vendidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, merecen los señores.

¡Seis años de feiz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, fren- te al caballo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Albora: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Caragente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Jativa: D. Fernando Cucala y D. Juan Lantura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Suca: D. Ernesto anber y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

PÉRDIDA

de un medallon de oro, desde las butacas al vestíbulo del teatro Principal, la noche del lunes.
Se suplica la devolución y se le gratificará. Barchilla, 2, principal.

ALQUILERES.

Se alquila la casa baja con naya, call Pobres Estudiantes, n.º 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Iberia, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

Se alquila el 3.º piso de la casa calle de Liria, núm. 14. Darán razon en segundo piso de la misma.

Se alquila el entresuelo de la casa número 10, calle de la Chufa. De las condiciones de arriendo, informarán en el segundo piso de la misma casa, y en la administración de este periódico.

MEDIDAS

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España, se realiza una gran partida de decálitros y medios decálitros, de hoja de lata. Los pagos serán al contado y á plazos, segun convenga.

Informarán en la administración de este periódico.

EL IMPERIO

de

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y don Tirso Rodríguez (redactores de LA IBERIA).

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 500 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de LA IBERIA, Valverde, 1 duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de LA IBERIA, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

REMATES.

A voluntad de sus dueños y á cargo del corredor, D. Vicente Nogués que habita calle del Reloj Viejo, 6 principal, se rematará si la postura no bajase de 155.000 reales, el 9 de Enero próximo y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, un edificio en esta ciudad, plaza de las Barcas, núm. 2, con salida á la plazuela del Cementerio de San Andrés, con el núm. 4, destinado á almacén de maderas, con patio pequeño en la plaza de las Barcas, y una escalerilla en la del Cementerio de San Andrés con todas las habitaciones que corresponden á la misma.

Tiene 5750 palmos cuadrados aproximadamente, y disfruta de varias luces laterales. Es de libre procedencia y sin censo alguno.

Los títulos y pliego de condiciones, bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en el despacho del citado notario, calle de Juras 16 y 18.

A voluntad de su dueño y con la intervención del corredor Garcés, que habita calle de las Monjas, 15, 2.º, se rematará, si la postura fuere competente, el día 12 del actual y once horas de la mañana, la finca siguiente:

Una casa en el pueblo de Burjasot, calle Mayor, núm. 431, junto á los silos; consta de planta baja y habitación con vistas á dos calles.

El remate tendrá efecto en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, Juristas, 16 y 18, entresuelo.



LOMBRIZ SOLITARIA

Curacion cierta con los GLOBULOS BENEFUGOS (extracto serico de rana) (resaca de hulecho macho de los Vosges) de SEBASTIAN, Farmacéutico, llamado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y de decir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado.—Deposito: SECRETAN, 37, Avenue Friedland, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS. (Evitar las falsificaciones).

Precio 18 rs. Depósito en Valencia, Don José Garcia Rojo.

BUQUES DE VAPOR.

El Campeador saldrá el 10 del corriente directamente para Londres, admitiendo cargo y pasajeros.

El Finzon saldrá para Liverpool directo el 10 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

El Micasio Perez saldrá de este puerto el 11 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

E Luis de Cuadra saldrá el 8 del corriente para Tarragona, Barcelona, San Felip y Marsella.

El Gudaete saldrá el 8 del corriente para Cette, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios calle del Mar, 414, frente á la capilla de San Vicente.

El Plantagenet saldrá el 8 del corriente directamente para Havre, admitiendo cajas de naranjos para Paris.

Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

El Andaluia saldrá el 10 del corriente para Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

El Numancia saldrá el 10 del corriente para Barcelona, San Felip y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 41.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi)

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban 41, principal.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.



ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, eoncha y acero y otros anteojos de color para preservar del sol y del aire, propios para míopes, presbítas, estrabismo, cataratas operadas otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad. Objetivos, cámaras y cristales de ampliación para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereoscopio y proyección y fantasmagorías.

JUAN LUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36, VALENCIA.